

David, 12 de julio de 2022
Nota DRCH-1872-07-2022

Ingeniero

DOMILUIS DOMINGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente- Panamá

05

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0394-0407-2022, remitimos el Informe Técnico No. 030-07-2022, sobre el proyecto “**AGUACATES HASS DE CHIRIQUI**”, promovido por **CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACIFICO, S.A.**

De Usted,

Atentamente,


ING. KRISLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
KQ/NR/tg

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>J. Jiménez</i>
Fecha:	<i>13/7/2022</i>
Hora:	<i>11:50 AM</i>

Adjunto:

- Informe Técnico No. 030-07-2022

c.c./: Archivos / Expediente

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 030-07-2022
DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EsIA CAT. II
“AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”

Propósito:	Evaluar la información de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
Proyecto:	“AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”
Promotor:	CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACÍFICO, S.A.
Representante Legal:	Antonio Medina
Ubicación:	Corregimientos: Volcán, Santa Cruz, Plaza Caizán, San Andrés Distritos: Tierras Altas, Bugaba, Renacimiento Provincia: Chiriquí
Fecha de informe:	12 de julio de 2022

ANTECEDENTES:

- En atención a Memorando DEEIA-0394-0407-2022, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II **“AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”**

INFORMACION PRESENTADA:

- Respuestas a la solicitud de información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”**

SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:

- Respuestas a las preguntas realizadas.

COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Chiriquí, no tiene comentarios al respecto sobre dicha documentación; sin embargo, el promotor del proyecto, deberá conservar los bosques de galería que se encuentra en los márgenes de las fuentes de agua que se encuentran tanto colindantes como dentro del área donde se desarrollara el proyecto y a su vez cumplir con la Ley Forestal, en donde así ameriten los mismos.

RECOMENDACIONES:

- Tomar en consideración, las recomendaciones emitidas por parte de la Regional de Chiriquí
- Continuar con el debido proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Tramitar los respectivos permisos que se requieran para la realización del proyecto


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MGTER EN MEDIO Y CONSERV
DE LOS REC. NAT Y DEL AUS
IDONEIDAD Y 553-14-A19 *
THARSIS GONZALEZ
Evaluadora


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MGTER EN MEDIO Y CONSERV
DE LOS REC. NAT Y DEL AUS
IDONEIDAD Y 553-14-A19 *
Nelly Ramos E.

MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental


ING. KRISILLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

c.c. Archivos / Expediente





MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL **MEMORANDO-DEEIA-0394-0407-2022**

PARA: KRISLLY QUINTERO
Directora Regional de MiAmbiente - Chiriquí

DE: DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Criterio Técnico sobre la respuesta de la segunda información aclaratoria del EsIA “AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”.

FECHA: 04 de julio de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes, Año de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II del proyecto denominado: “AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”, a desarrollarse en los corregimientos de Volcán, San Andrés y Dominical, distritos de Tierras Altas, Bugaba y Renacimiento, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACÍFICO, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjuntamos digital de la respuesta de la segunda información aclaratoria del EsIA.

Unidades consultadas: SINAPROC, MINSA, IDAAN, MOP, MIVIOT, MIDA.

Nº de expediente: **DEIA-II-AC-042-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Abril

DDE/ACP/ro/es

REPUBLICA DE PANAMA	DIRECCION DE
SECCION DE	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Por: <i>Juanbel González</i>	Fecha: 06/7/2022 Hora: 11:06 AM
Por: <i>Gerardo Mij</i>	Fecha: 06/7/2022 Hora: 1:30 PM

Albrook, Calle Groberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa